Lugar y Fecha: Florencia- Caquetá; 30 noviembre de 2023.

Informe de Supervisión No.04

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	142 DIGSA-CENAC 2023
CDP	5323 de fecha 04 de abril de 2023
CRP	15823 del 30 de junio de 2023
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS,HOSPITALARIOS Y TERAPEUTICOS EN SALUD MENTAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO No. 002 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADO AL BATALLON DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE N°12 Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES EN CAQUETA,PERTENECIENTES A LA DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA",PARA LA VIGENCIA 2023.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER SAS identificado con NIT: NIT: 900671201-7.
FECHA DE EMISIÓN	30 de noviembre de 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Setenta millones MCTE ($70.000.000,00), IVA INCLUIDO.
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC REGIONAL FLORENCIA se obliga para con el CONTRATISTA a realizar pago total del contrato, al recibir a satisfacción los bienes y servicios del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Recepción a satisfacción del mismo por el MDN- Ejército Nacional –DISAN – CENAC REGIONAL FLORENCIA. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor. 2. Presentación de la factura, copia de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL, presentación del RUT actualizado, copia del RIT y la certificación bancaria no mayor a tres (3) meses de expedición.

	3. Presentación del informe del supervisor del contrato. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 5. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional – DISAN - CENA REGIONAL FLORENCIA, del cumplimiento de la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. 6. Todos los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago. 7. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
CONTRATO MODIFICATORIO Y/O ADICIONAL	OMITIDO
VALOR DEL CONTRATO MODIFICATORIO.	OMITIDO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	OMITIDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CT. ROSSY LILIANA MERA ZAPATA, conforme la resolución N° 2023191-0036 del 05 de junio de 2023

II. APROBACION POLIZA

Póliza N° 560-47-994000165109 de cumplimiento y calidad expedida por Aseguradora Solidaria del Estado aprobada el 28 de junio de 2023.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

IV. BIENES RECIBIDOS

Mediante el acta N° 0516 registrada al Folio N° 15 de fecha 30 de noviembre de 2023 se deja constancia que se recibió a entera satisfacción los servicios; así:

N°	NÚMERO FACTURA	VALOR DE LA FACTURA	VALOR GLOSA INICIAL	VALOR DE LA ATENCION	VALOR A PAGAR 1RA AUDITORIA TOTAL
1	18163	45.000,00	0,00	45.000,00	45.000,00
2	18164	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
3	18103	45.000,00	0,00	45.000,00	45.000,00
4	18232	5.817.600,00	0,00	5.817.600,00	5.817.600,00
5	18234	6.753.120,00	0,00	6.753.120,00	6.753.120,00
6	18233	6.697.320,00	0,00	6.697.320,00	6.697.320,00
SUBTOTAL			**$ 19.378.040,00**		
IVA 19%			0,00		
TOTAL			**$ 19.378.040,00**		

V. PAGOS

A la fecha se **cancelará** el siguiente valor:

PAGOS A EFECTUAR	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Se efectuará el Pago Correspondiente a los servicios prestados según contrato 142 DIGSA-CENACFLO 2023, con facturas electrónica cantidad 15 FN números 17611,17651,17608,17652,17613,17657,17659,17610,17650,17606,17607,17648,17647,17614,17653 con lote número OG000009756 de fecha 18 de julio de 2023.	**$ 547.275,00**
PAGO No.2:	Se efectuará el Pago Correspondiente a los servicios prestados según contrato 142 DIGSA-CENACFLO 2023, con facturas electrónica cantidad 22 FN números 17593,17616,17537,17649,17599,17655,17597,17605,17539,17596,17601,17592,17602,17538,17660 17595,17585,17615,17617,17594,17600,17598 con lote número OG000009712 de fecha 18 de julio de 2023.	**$ 792.000,00**

PAGO No.3:	Se efectuará el Pago Correspondiente a los servicios prestados según contrato 142 DIGSA-CENACFLO 2023, con facturas electrónica cantidad 47 FN números 17806,17705,17842,17813,17792,17793,17707,17843,17799,17814, 17802,17768 17691,17777,17848,17846,17812,17769, 17787,17782,17780,17800,17708,17810,17791,17805,17786, 17781,17772,17794,17803,17783,17796,17795,17811,17809,17849, 17764,17833,17797,17709,17804,17789,17808,17744,17774,17706 con lote número OG0000014732 de fecha 01 de septiembre de 2023. Facturas electrónica cantidad 01 FN números 17844 con lote número OG0000014738 de fecha 01 de septiembre de 2023.Facturas electrónica cantidad 08 FN números 17928,17974,17925,17930,17966,17927,17924,18019 con lote número OG0000016327 de fecha 15 de septiembre de 2023. Facturas electrónica cantidad 40 FN números 18021,18006,18001,17992,18005,18013,18008,17995,17988,18017,18018,18009,18010 18007,17996,17990,17985,18015,18014,17980,17997,17979,18011,17999,17984,18002,17982, 17978,18022,17986,18012, 18003,18004,18016,17989, 18000,17983,17977, 17994,17998, con lote número OG0000016330 de fecha 15 de septiembre de 2023.	**$ 48.446.586,00**
PAGO No.4:	Se efectuará el Pago Correspondiente a los servicios prestados según contrato 142 DIGSA-CENACFLO 2023, con facturas electrónica cantidad 03 FN números18163,18164,18103 con lote número OG000019976 de fecha 13 de octubre de 2023. Facturas electrónica cantidad 03 FN números 18232,18234,18233 con lote número OG0000019973 de fecha 13 de octubre de 2023.	**$ 19.378.040,00**
	TOTAL	**$ 69.163.901,00**

BALANCE

VALOR TOTAL PAGADO		$ 49.785.861,00
VALOR TOTAL A CANCELAR		$ 19.378.040,00
VALOR PENDIENTE POR COMPROMETER		$836.099,00
TOTAL, CONTRATO	$ 70.000.000,00	$ 70.000.000,00

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera	% Faltante de Ejecución
98.8%	*1.2%*

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS.

A la fecha CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES LUIS AMIGO FERRER SAS identificado con NIT: NIT: 900671201-7, ha cumplido con lo pactado en el contrato N° 142 DIGSA-CENACFLO 2023, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS,HOSPITALARIOS Y TERAPEUTICOS EN SALUD MENTAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO No. 002 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADO AL BATALLON DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE N°12 Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATELITES EN CAQUETA,PERTENECIENTES A LA DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC **REGIONAL FLORENCIA",PARA LA VIGENCIA 2023. CONCEPTO POR EL CUAL PRESENTO 03 FACTURAS ELECTRÓNICA N°** NÚMEROS 18163,18164,18103 CON LOTE NÚMERO OG000019976 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023. FACTURAS ELECTRÓNICA CANTIDAD 03 FN NÚMEROS 18232,18234,18233 CON LOTE NÚMERO OG000019973 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023.

CONCLUSIONES

A la fecha se hace entrega de los siguientes documentos, para el respectivo tramite de Pago:

- Anexo Facturas
- Parafiscales
- Acta recibo Satisfacción

IX. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA ASÍ:

El supervisor del contrato deja constancia que se verifico el cumplimiento y se pueden continuar con los trámites administrativos, contables y presupuestales a que haya lugar.

Capitán. **ROSSY LILIANA MERA ZAPATA**
Supervisor N° 142 DIGSA-CENACFLO
Conforme la resolución N° 20231191-0036 del 05 de junio de 2023